

## CBAM - Consulta Pública Reglamento Ejecución Autorización Declarantes

Les informamos que la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre el futuro Reglamento de Ejecución que establecerá los procedimientos y condiciones para autorizar a los Declarantes del CBAM. [Carbon border adjustment mechanism \(CBAM\) – authorising CBAM declarants](#)

En el enlace tienen acceso al borrador de Reglamento de Ejecución y su anexo.

Dicho Reglamento de Ejecución determinará:

- ✘ la comunicación entre el solicitante, la autoridad competente y la Comisión;
- ✘ el formato de la solicitud y los procedimientos para presentarla a través del registro CBAM;
- ✘ el procedimiento que debe seguir la autoridad competente y los plazos de tramitación de las solicitudes;
- ✘ las normas para la autoridad competente sobre la identificación de los declarantes autorizados a efectos del CBAM en relación con la importación de electricidad.



Secretaría.  
Irun, 05 de noviembre de 2024